

**Carta abierta al Senado de la República sobre el nombramiento del nuevo Fiscal General
suscrita por los colectivos #VamosPorMás y #FiscalíaQueSirva**

#VamosPorUnaFiscalíaQueSirva

1 de septiembre de 2017

Senador Ernesto Cordero

Presidente del Senado de la República

Por su trascendencia para todos los ámbitos de la vida del país, la decisión de quién será el primer Fiscal General de la República ha dejado de ser un asunto de gobierno, para convertirse en un tema de Estado.

El nombramiento del Fiscal General debe ser una decisión que genere confianza y arraigo en nuestra sociedad. Como abogado de la nación, y no solo del gobierno, el nuevo Fiscal General requerirá un amplio respaldo social para enfrentar a quienes traicionan la ley y al Estado de Derecho.

Por ello, y derivado de versiones periodísticas y declaraciones públicas que hablan de nombrar al Fiscal General mediante una votación construida mediante mayoría simple, exhortamos al Senado de la República a considerar la necesidad de una discusión abierta sobre las alternativas para construir la nueva Fiscalía, incluyendo el método de designación del Fiscal.

En ese sentido, resulta indispensable revisar y considerar la iniciativa presentada por el propio Ejecutivo Federal para suprimir el llamado “pase automático” de los artículos transitorios del artículo 102 Constitucional.

Además del llamado “pase automático” hay una serie de consideraciones sobre el diseño de la Fiscalía General sobre los que se requiere una conversación abierta y de cara a la sociedad. Por ello, una amplia coalición social ha trabajado en los últimos meses para proponerles también un proyecto ciudadano de dictamen al artículo 102 Constitucional. La propuesta suscrita por nuestros colectivos, considera las 9 iniciativas presentadas, incluida la del Ejecutivo Federal.

Nuestra intención es presentarla al Senado de la República al iniciar formalmente el periodo ordinario de sesiones. Lo haremos el próximo martes 5 de septiembre, previo a la primera sesión ordinaria del año. Estamos convencidos de que las propuestas incluidas abordan temas que son del interés de la sociedad y de nuestros legisladores.

Construir una Fiscalía General autónoma, capaz, independiente requiere de la activa participación de todos los sectores de nuestra sociedad. Confiamos en que abrirán el

espacio para escuchar y deliberar sobre el contenido de nuestra propuesta, para tener una Fiscalía General que sirva a nuestra sociedad.